



SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS

ESTABLECIMIENTO DE ORDEN DE SUBROGACIÓN.

Resolución Exenta RA N° 246/809/2023

**RM REGION METROPOLITANA,
02/11/2023**

VISTOS:

Las necesidades del Servicio; lo dispuesto en las letras k) y l), del artículo 7° de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el artículo primero del DFL. N° 7, de 1980, del Ministerio de Hacienda; lo preceptuado en el artículo 81°, del D.F.L. N° 29, de fecha 16 de junio de 2004, publicado en el Diario Oficial con fecha 16 de marzo de 2005, que fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.834, de 1989, sobre Estatuto Administrativo, y la Resolución N° 6 de 2019, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

Que, en virtud del principio de continuidad del servicio público, es necesario designar subrogantes que reemplacen automáticamente al titular que se encuentra ausente o impedido de desempeñar su cargo.

Que, la autoridad está facultada para determinar otro orden de subrogación que altere el orden jerárquico de subrogación que señala la ley.

Que, la presente Resolución deja sin efecto la Resolución Exenta RA N° 452 de fecha 12 de agosto de 2021.

La presente Resolución regirá a contar del 31 de octubre de 2023.

Desígnese Subrogantes, en el cargo de Jefe de Departamento de Fiscalización del Catastro, dependiente de la Subdirección de Avaluaciones, a los funcionarios que se indican a continuación:

RESUELVO:

ESTABLÉCESE EL SIGUIENTE ORDEN DE SUBROGACIÓN de:



REGISTRADO

2 NOV 2023

Cargo de JEFE DEPARTAMENTO, grado 5° de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de Jefe Departamento de Fiscalización del Catastro, de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, SUBDIRECCIÓN DE AVALUACIONES.

Orden de subrogación N° 1, MURIEL ALEJANDRA BRIONES SERRANO, RUN N° [REDACTED] a contar del 31 de octubre de 2023, quien se desempeña como FISCALIZADOR grado 11° de la planta de FISCALIZADORES en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

Cargo de JEFE DEPARTAMENTO, grado 5° de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de Jefe Departamento de Fiscalización del Catastro, de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, SUBDIRECCIÓN DE AVALUACIONES.

Orden de subrogación N° 2, LUIS ANTONIO AGUILAR ZÚÑIGA, RUN N° [REDACTED] a contar del 31 de octubre de 2023, quien se desempeña como PROFESIONAL grado 10° de la planta de PROFESIONALES en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y PUBLÍQUESE



567768639054752176_FIRMAGOB



1698960191335

